



## V. Anuncios

*Otros anuncios*

*Administración Local*

### **Cabildo Insular de Fuerteventura**

**479** *ANUNCIO de 28 de diciembre de 2009, por el que se hace de público conocimiento que se traslada la información pública del Avance de la revisión y adaptación del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura a las nuevas oficinas del Servicio de Ordenación del Territorio.*

Se hace de público conocimiento que se traslada la información pública del Avance de la revisión y adaptación del Plan Insular de Ordenación de Fuerteventura a las nuevas oficinas del Servicio de Ordenación del Territorio, sita en la calle Lucha Canaria, 112, planta baja, en Puerto del Rosario, actual edificio donde se encuentra la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, de lunes a viernes de 8,30 horas a 14 horas.

Puerto del Rosario, a 28 de diciembre de 2009.-  
El Consejero Delegado de Ordenación del Territorio, Manuel Miranda Medina.